



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Ética en los asuntos internacionales |
| Código | 0051600240 |
| Título | Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho [Primer Curso] |
| Nivel | Postgrado Oficial Master |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 1,0 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Departamento / Área | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Derecho |
| Responsable | M ^a Angeles Bengoechea Gil |
| Horario de tutorías | Acordar por e-mail. |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | María Ángeles Bengoechea Gil |
| Departamento / Área | Departamento de Disciplinas Comunes |
| Despacho | Alberto Aguilera 23 [ED-405] |
| Correo electrónico | mabengoechea@icade.comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|---|
| Aportación al perfil profesional de la titulación |
| Se busca profundizar y ampliar conocimientos acerca del funcionamiento de las normas morales y los sistemas jurídicos, en interacción con las normas sociales y políticas confrontando el plano estatal y el internacional. Útil para orientar profesionalmente y completar una formación integral. Pretende desarrollar una capacidad crítica, analítica y reflexiva, sin descuidar la sensibilización y la idea de compromiso con la acción prudencial. |
| Prerequisitos |
| No existen formalmente requisitos previos. |

| Competencias - Objetivos |
|--------------------------|
| Competencias |



| GENERALES | | |
|--------------|--|---|
| CGI03 | Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional | |
| | RA1 | Comprensión adecuada de los problemas planteados, identificando las cuestiones jurídicas y/o políticas sustanciales frente a las marginales, así como la secuencia que debe seguirse para su resolución. |
| | RA2 | Utilización correcta de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución de los problemas o casos prácticos planteando, en su caso, diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas desde los ámbitos político y jurídico. |
| CGP10 | Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural | |
| | RA1 | Capacidad de formar parte de un equipo de trabajo y desempeñar un papel efectivo en un entorno multicultural. |
| | RA2 | Capacidad de escuchar las opiniones de los demás y comunicar sus ideas respetando la diversidad |
| CGP11 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad | |
| | RA1 | Capacidad para valorar la multiculturalidad en distintos ámbitos como un elemento enriquecedor para la sociedad e imprescindible para las relaciones internacionales. |
| | RA2 | Conocimiento y respeto hacia otros contextos culturales, tomando conciencia de las implicaciones que ello puede tener en el ámbito de las relaciones políticas y en aplicación de las normas jurídicas y la resolución de controversias. |
| ESPECÍFICAS | | |
| CE10 | Conocer los principales dilemas éticos presentes en los asuntos internacionales | |
| | RA1 | Analizar en detalle los grandes desafíos éticos de los Asuntos Internacionales |
| | RA2 | Conocimiento detallado de las implicaciones del concepto de ciudadanía mundial. |
| | RA3 | Comprender y discernir los desafíos éticos de una sociedad multicultural. |
| | RA4 | Conocer en profundidad la premisa de los Derechos Humanos en la dimensión internacional. |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. REFLEXIÓN ÉTICA

Tema 1: Reflexión sobre la relación Derecho- Poder

Tema 2: Reflexiones sobre la justicia



BLOQUE II. ÉTICA Y SOCIEDAD

Tema 3: Distinción entre ética y moral

Tema 4: El problema de la diversidad de culturas en el plano internacional

BLOQUE III. ÉTICA, SOCIEDAD Y DERECHO: EL MUNDO JURÍDICO EN LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

Tema 5: Dilema ético de la libertad: Tensión libertad –seguridad en el plano internacional

Tema 6: Dilema ético de la igualdad: La polémica en torno a las políticas de igualdad

BLOQUE IV. ÉTICA, SOCIEDAD, DERECHO Y POLÍTICA: ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS

Tema 7: Estado de Derecho: Modelos de Estado de Derecho y Generaciones de derechos y nuevas demandas.

Tema 8: Los derechos humanos. Fundamentación y proceso de positivación de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Complementaria

Monografías

- ATIENZA, M., El Derecho como argumentación, Ariel, Barcelona, 2006.
- BENGOCHEA GIL, M^a A., La Lucha por la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Reflexiones y aportaciones de la Ley de igualdad 3/2007 de 22 de marzo, Dykinson, 2010.
- BOBBIO, N., El tiempo de los derechos, Sistema, 1991.
- CAMPS, V., Virtudes públicas. Madrid: Espasa-Calpe, 1990.
- CAMPS, V., Historia de la Etica. Barcelona, Crítica, 1992.
- CORTINA, A., Etica mínima, Madrid, Tecnos, 1986.
- ECHEVARRÍA, X., Temas Básicos de Ética, Desclée de Brower, Bilbao, 2001.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, E., Filosofía Política y Derecho, Marcial Pons, Madrid, 1995.
- FIORAVANTI, M., Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones, traducción de Manuel Martínez Neira, Trotta, Valencia, 1996.
- GOMÁ, J., Ejemplaridad pública, Taurus, Madrid, 2009.
- PECES BARBA, G. y FERNÁNDEZ GARCÍA, E. (dtres), Historia de los Derechos Fundamentales. Tomo 1. Tránsito a la Modernidad. Siglos XVI y XVII, Dykinson e Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Madrid, 1998.
- PÉREZ-LUÑO, A. E., Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución, Tecnos, Madrid, 1999.
- PRIETO SANCHÍS, L., Estudios sobre derechos fundamentales, Debate, Madrid, 1990.
- RAWLS, J., Teoría de la justicia, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- REY PÉREZ, J. L., El discurso de los derechos. Una introducción a los derechos humanos, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2011.

- TAYLOR, CH., El multiculturalismo y la "política del reconocimiento", Fondo de Cultura Económica, 1992.

- WALZER, M., Guerras justas e injustas, Paidós, 2001.

Artículos de Revistas

- CARRILLO SALCEDO, J. A., "¿Responde la Declaración Universal de 1948 a las exigencias actuales de los derechos humanos?" en P. A. Fernández Sánchez (coord.), La desprotección internacional de los derechos humanos (a la luz del 50 aniversario de la Declaración Universal de los derechos humanos), Universidad de Huelva, 1998.

- DE LUCAS, J., Derechos de las minorías en una sociedad multicultural, Consejo del Poder Judicial, Madrid, 1999.

-GARCÍA MANRIQUE, R., "No hay guerras justas" en I. Campoy y otros, Desafíos actuales a los derechos humanos. Reflexiones sobre el derecho a la paz, Dykinson, Madrid, 2006.

-GARCÍA PASCUAL, C., "El velo y los derechos de las mujeres" en J. Ansuátegui y otros, Derechos fundamentales, valores y multiculturalismo, Dykinson, Madrid, 2005, pp. 87-110.

- LAPORTA, F., "La corrupción política: Introducción General" en La corrupción política, Alianza, Madrid, 1997.

- KYMLICKA, W., "Derechos individuales y derechos de grupo en la sociedad liberal", Isegoría, 1996, pp. 5-36.

- VEGA PASQUÍN, R., Sobre Derecho y Moral: virtudes, corrupción y regeneración en el mundo jurídico, Revista Portuguesa de Filosofía, vol. 70, 2014, pp. 553-576.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Clases magistrales, vídeos, debates, presentaciones grupales, exámenes individuales.

Metodología Presencial: Actividades

| | |
|--|--------------------|
| Participación, actitud y capacidad de diálogo en discusiones. 100% de presencialidad | CGP10, CGP11, CE10 |
| Presentación, exposiciones orales, análisis y debates en clase. 100% de presencialidad | CGP10, CGP11, CE10 |
| Prueba escrita y comentario de texto 100% de presencialidad | CGP10, CE10 |

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



| | | | |
|---|--|---|--|
| Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos. | Debates organizados: debates en los que los alumnos, agrupados en dos equipos, presentan puntos de vista diferentes sobre una cuestión y defienden su postura frente a los argumentos del contendiente a partir de la información preparada con anterioridad | Exposición de trabajos. Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros el trabajo desarrollado en torno a un tema previamente acordado o de un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación se puede presentar de forma individual o colectiva. | Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida. |
| 10.00 | 5.00 | 5.00 | 5.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | | | |
| CRÉDITOS ECTS: 1,0 (25,00 horas) | | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|--|--|------|
| Prueba escrita individual y comentario de texto | Dominio y aplicación de los conocimientos Capacidad de relacionar para una comprensión de conjunto Capacidad de análisis, juicio crítico y síntesis | 60 |
| Debates y exposición oral en grupo. Asistencia y participación activa. Tiene un 10% sobre el porcentaje total | Rigor, talante y capacidad crítica Claridad, orden y fluidez en la exposición Actitud conciliadora y dialogante Capacidad negociadora, de discusión y argumentación | 40 |

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>